

30 de agosto de 2021

**La Provincia de Buenos Aires Anuncia los Resultados de la Invitación al Canje**

La Plata, Buenos Aires, Argentina: la Provincia de Buenos Aires (la “Provincia”) anuncia que ha obtenido los consentimientos requeridos para canjear o sustituir el **97,66%** del monto de capital total en circulación de todas las series de bonos en circulación bajo el Indenture de 2006 (los “Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006”) y el Indenture de 2015 (los “Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015”) y, en conjunto con los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006, los “Bonos Elegibles”) conforme a los términos de la invitación (la “Invitación”) descriptos en el memorando de invitación, con fecha del 24 de abril de 2020, y la enmienda y reformulación más reciente del 6 de agosto de 2021 (el “Memorando de Invitación”).

A las 5:00 p.m., Hora de Europa Central, el 27 de agosto de 2021, los titulares del 93,23% del monto de capital total en circulación de todos los Bonos Elegibles habían aceptado válidamente la Invitación de la Provincia para canjear sus Bonos Elegibles por nuevos bonos a ser emitidos por la Provincia (los “Nuevos Bonos”), y habían dado sus consentimientos a las acciones propuestas en la Invitación, incluyendo autorizar e instruir a Bank of New York Mellon y a U.S. Bank National Association, como fiduciarios (los “Fiduciarios”), según corresponda, a modificar ciertos Bonos Elegibles sustituyéndolos por los montos relevantes de Nuevos Bonos en USD vto. 2037 C o los Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 C, según sea aplicable. La Provincia ha aceptado todas las instrucciones validas entregadas conforme a la Invitación. Las instrucciones dadas por los titulares de los Bonos Elegibles conforme a la Invitación son suficientes para adoptar, a la firma y entrega de los Indentures suplementarios relacionados, las Modificaciones de Sustitución Propuestas (como se define a continuación) para cada una de las siguientes series (las “Series Sustituidas”):

- |   |  |
|---|--|
| 1. Bonos en USD vto. 2020<br>(Reg S XS0234086196/ 144 A XS0234086436)           | 6. Bonos en USD vto. 2023<br>(Reg S XS1566193295/ 144 A XS1566193378)  |
| 2. Bonos en USD vto. 2028<br>(Reg S XS0290125391/ 144 A XS0290124154)           | 7. Bonos en USD vto. 2024<br>(Reg S XS1380274735/ 144 A XS1380327368)  |
| 3. Bonos en USD vto. 2035<br>(Reg S XS0234084738/ 144 A XS0234085032)           | 8. Bonos en USD vto. 2027<br>(Reg S XS1433314314/ 144 A XS1433314587)  |
| 4. Bonos en Euro vto. 2035<br>(Reg S XS0234082872/ 144 A XS0234084142)          | 9. Bonos en Euro vto. 2023<br>(Reg S XS1649634034/ 144 A XS1649634380) |
| 5. Bonos al 9,950% en USD vto. 2021<br>(Reg S XS1244682487/ 144 A XS1244682057) |  |

De acuerdo con la Invitación, la Provincia ha excluido las siguientes series de la lista de series designadas a los fines de las Modificaciones de Sustitución Propuestas: (i) Bonos al 10,875% en USD vto. 2021 (Reg S XS0584493349/ 144 A XS0584497175), y (ii) Bonos en Euro vto. 2020 (Reg S XS0234085461/ 144 A XS0234085891) (las “Series Excluidas”). Sin perjuicio de lo anterior, las instrucciones dadas por los titulares de los Bonos Elegibles de cada Serie Excluida conforme a la Invitación son suficientes para adoptar, al momento de la firma y entrega de los indentures suplementarios relacionados, las Modificaciones Propuestas de Cuestiones No Reservadas para cada una de las Series Excluidas.

A la firma y entrega de los indentures suplementarios relevantes y el cumplimiento (o renuncia) de todas las demás condiciones de la Invitación, (i) las Series Sustituidas serán sustituidas por los montos relevantes de (x) Nuevos Bonos en USD vto. 2037 C, en el caso de cualquier Bono Elegible denominado en dólares estadounidenses, o (y) Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 C, en el caso de cualquier Bono Elegible denominado en euros (con respecto a cada Serie Sustituida, las “Modificaciones de Sustitución Propuestas”), y (ii) los términos y condiciones de las Series Excluidas se modificarán conforme a las Modificaciones Propuestas de Cuestiones No Reservadas, en cada caso, como se detalla en el Memorando de Invitación. Las Modificaciones de Sustitución Propuestas serán concluyentes y vinculantes para todos los titulares de los Bonos Elegibles de la Series Sustituidas y las Modificaciones Propuestas de Cuestiones No Reservadas serán concluyentes y vinculantes para todos los titulares de los Bonos Elegibles de las Series Excluidas, independientemente de que hayan dado o no su consentimiento a dichas modificaciones.

La fecha de ejecución, la fecha de entrada en vigencia y la fecha de liquidación para la Invitación se esperan que ocurran el 3 de septiembre de 2021 o tan pronto como sea posible, pero de ninguna manera más tarde que el 17 de septiembre de 2021.

Para obtener más información sobre los montos de las Órdenes de Oferta válidas, recibidas y aceptadas, vea el Anexo A. Para obtener más información sobre las Modificaciones de Sustitución Propuestas, vea el Anexo B.

Los términos en mayúscula utilizados en este documento y que no se definan de otra manera tendrán el significado que se les atribuye en el Memorando de Invitación.

La Provincia contrató a BofA Securities, Inc y a Citigroup Global Markets Inc. para actuar como agentes colocadores para la Invitación. D.F. King está actuando como agente de canje, tabulación e información. Cualquier pregunta o solicitud de asistencia con respecto a la Invitación podrán ser dirigidas a BofA Securities, Inc al +1 (888) 292-0070 (gratuito) o +1 (646) 855-8988 (cobro revertido) o Citigroup Global Markets Inc. al +(800) 558-3745 (gratuito) y +1 (212) 723 6106 (cobro revertido).

\* \* \* \*

Las preguntas relacionadas con este comunicado de prensa podrán dirigirse a DF King a su dirección de correo electrónico ([pba@dfkingltd.com](mailto:pba@dfkingltd.com)) o número de teléfono (+44 20 7920 9700 o +1 212-232-3233) o vía internet, luego de registrarse, vía: <https://sites.dfkingltd.com/PBA>.

## Anexo A

Los cuadros a continuación reflejan los montos de capital total de las Ordenes de Oferta validas, recibidas y aceptadas para canjear los Bonos Elegibles por (i) Nuevos Bonos en USD vto. 2037 A y Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 A (Cuadro 1) y (ii) Nuevos Bonos en USD vto. 2037 B y Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 B (Cuadro 2).

Cuadro 1: Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptadas para Canjear los Bonos Elegibles por Nuevos Bonos en USD vto. 2037 A y Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 A

<u>Bonos Elegibles</u>	<u>Monto de Capital Total Original de las Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptadas por Nuevos Bonos en USD vto. 2037 A</u>	<u>Monto de Capital Total Original de las Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptadas por Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 A</u>
USD 2020 Bonds	\$9.125.329,00	\$0,00
Bonos al 10,875% en USD vto. 2021	\$136.371,268,80	\$100.020,00
Bonos en USD vto. 2028	\$374.325.000,00	\$100.000,00
Bonos en Euro vto. 2020	€29.940.588,17	€19.207.118,00
Bonos al 9,950% en USD vto. 2021	\$869.033.286,00	\$500.000,00
Bonos en USD vto. 2023	\$733.464.000,00	\$643.000,00
Bonos en USD vto. 2024	\$1.226.829.000,00	\$200.000,00
Bonos en USD vto. 2027	\$1.722.213.000,00	\$0,00
Bonos en Euro vto. 2023	€295.904.000,00	€182.492.000,00

Cuadro 2: Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptada para Canjear Bonos Elegibles por Nuevos Bonos en USD vto. 2037 B y Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 B (como así también una porción proporcional de los Bonos A Restantes)

<u>Bonos Elegibles</u>	<u>Monto de Capital Total Original de las Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptadas por Nuevos Bonos en USD vto. 2037 B y una porción proporcional de los Bonos A Restantes</u>	<u>Monto de Capital Total Original de las Ordenes de Oferta Validas, Recibidas y Aceptadas por Nuevos Bonos en Euro vto. 2037 B y una porción proporcional de los Bonos A Restantes</u>
Bonos en USD vto. 2035	\$458.864.666,00	\$57.000,00
Bonos en Euro vto. 2035	€333.725.746,00	€127.289.733,00

## Anexo B

### *Modificaciones de Sustitución Propuestas bajo el Indenture de 2006*

Para cada serie de Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 enumerados en el Cuadro 3, las Modificaciones de Sustitución Propuestas obtuvieron consentimientos válidos de los titulares de (x) no menos del 85% del monto de capital total en circulación de las series afectadas enumeradas en el Cuadro 3 y (y) no menos del 66⅔% del monto de capital total en circulación de cada serie (tomadas individualmente).

Cuadro 3: Consentimientos Recibidos para los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 a los fines de las Modificaciones realizadas en virtud de la Sección 11.3 del Indenture de 2006

<b>Bonos Elegibles <sup>(1)</sup></b>	<b>Monto de capital en Circulación <sup>(2)</sup></b>	<b>Monto de Capital que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>	<b>Porcentaje de Capital Total en Circulación que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>
Bonos en USD de medio término vto. 2020	U.S.\$10.616.350,67	U.S.\$9.125.103,67	85,95%
Bonos en USD vto. 2028	U.S.\$400.000.000,00	U.S.\$374.425.000,00	93,61%
Bonos en USD vto. 2035	U.S.\$480.445.406,00	U.S.\$451.011.559,00	93,87%
Bonos en EUR vto. 2035	€577.388.900,00	€460.231.467,00	79,71%
<b>Total</b>	<b>U.S.\$1.569.943.473,31</b>	<b>U.S.\$1.375.692.135,33</b>	<b>87,63%</b>

(1) De acuerdo con la Invitación, la Provincia ha excluido las siguientes series de la lista de series designadas (i) Bonos al 10,875% en USD vto. 2021 (Reg S XS0584493349/ 144 A XS0584497175), y (ii) Bonos en Euro vto. 2020 (Reg S XS0234085461/ 144 A XS0234085891).

(2) Excluye los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 en posesión o controlados por la Provincia o cualquier organismo del sector público de la Provincia.

A los efectos de determinar si se han recibido los Consentimientos Requeridos, el monto de principal en circulación de los Bonos Elegibles denominados en euros se ha convertido a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio determinado por los Agentes Colocadores en función del precio que se muestra en la página FXC que se muestra en el Monitor de Precios de Bloomberg, en o alrededor de las 9:00 a.m. hora de la Ciudad de Nueva York City el 27 de agosto de 2021 (U.S.\$1 equivale a €0,8505). En consecuencia, el monto de capital total en circulación de los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 denominados en euros sujetos a las Modificaciones de Sustitución Propuestas era de U.S.\$678.881.716,64.

### ***Modificaciones de Sustitución Propuestas para los Bonos bajo el Indenture de 2015***

Para cada serie de Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015 enumerados en el Cuadro 4, las Modificaciones de Sustitución Propuestas obtuvieron consentimientos válidos de los titulares de (x) más del 66% del monto de capital total en circulación de las series enumeradas en el Cuadro 3 y el Cuadro 4 (tomados en conjunto), y (y) más del 50% del monto de capital total en circulación de cada serie de los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015 (tomados individualmente).

Cuadro 4: Consentimientos Recibidos para los Bonos Elegibles bajo el Indenture del 2015 a los fines de las Modificaciones realizadas en virtud del Sección 11.6 del Indenture de 2015.

<b>Bonos Elegibles</b>	<b>Monto de Capital en Circulación <sup>(1)</sup></b>	<b>Monto de Capital que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>	<b>Porcentaje de Capital Total en Circulación que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>
Bonos al 9,950% en USD vto. 2021	U.S.\$898.380.908,00	U.S.\$868.438.286,00	96,67%
Bonos en USD vto. 2023	U.S.\$746.875.000,00	U.S.\$730.982.000,00	97,87%
Bonos en USD vto. 2024	U.S.\$1.243.557.000,00	U.S.\$1.220.586.000,00	98,15%
Bonos en USD vto. 2027	U.S.\$1.749.400.000,00	U.S.\$1.721.613.000,00	98,41%
Bonos en Euro vto. 2023	€500.000.000,00	€478.396.000,00	95,68%
<b>Total Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015</b>	<b>U.S.\$5.226.102.384,78</b>	<b>U.S.\$5.104.107.234,27</b>	<b>97,67%</b>
<b>Total Bonos Elegibles (Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015 más los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006)</b>	<b>U.S.\$6.796.045.858,09</b>	<b>U.S.\$6.479.799.369,60</b>	<b>95,35%</b>

(1) Excluye los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015 en posesión o controlados por la Provincia o cualquier organismo del sector público de la Provincia.

A los efectos de determinar si se han recibido los consentimientos requeridos, el monto de principal en circulación de los Bonos Elegibles denominados en euros se ha convertido a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio determinado por los Agentes Colocadores en función del precio que se muestra en la página FXC que se muestra en el Monitor de Precios de Bloomberg, en o alrededor de las 9:00 a.m. hora de la Ciudad de Nueva York City al momento de la Terminación (U.S.\$ 1 equivale a €0,8505). En consecuencia, el monto de capital total en circulación de los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2015 denominados en euros sujetos a las Modificaciones de Sustitución Propuestas era de U.S.\$587.889.476,78.

***Modificaciones Propuestas para una Cuestión No Reservada de los Bonos bajo el Indenture de 2006***

Para cada serie de Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 enumerados en el Cuadro 6, las Modificaciones Propuestas de una Cuestión No Reservada obtuvieron consentimientos validos de los titulares de no menos de una mayoría del monto de capital total en circulación de las series afectadas en el Cuadro 6.

Cuadro 6: Consentimientos Recibidos para los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 a los fines de las Modificaciones realizadas en virtud de la Sección 11.2(a) del Indenture de 2006.

<b>Bonos Elegibles</b>	<b>Monto de Capital en Circulación <sup>(1)</sup></b>	<b>Monto de capital que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>	<b>Porcentaje de Capital Total en Circulación que se ha dado en consentimiento para las Modificaciones Propuestas</b>
Bonos al 10,875% en USD vto. 2021	U.S.\$247.416.140,00	U.S.\$133.837.428,80	54,09%
Bonos en Euro vto. 2020	€95.376.888,15	€49.147.706,16	51,53%

(1) Excluye los Bonos Elegibles bajo el Indenture de 2006 en posesión o controlados por la Provincia o cualquier organismo del sector público de la Provincia.